

165135



REGISTRO DE PATENTES
CLASE CACIO
N.º F16
SOLICITANTE B

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

a favor de INDUSTRIAS PITARCH, S. A., de nacionalidad española, domiciliada en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), Marina, B, C, D, por "DISPOSITIVO PARA EL ACOPLAMIENTO DE BARRAS Y SIMILARES A SOPORTES EN GENERAL".

- . -

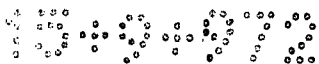
MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención consiste en un dispositivo para el acoplamiento de barras y similares a soportes en general, ideado con el fin de comunicar una mayor solidez a dichas estructuras, así como una mayor economía en su proceso de fabricación, ya que con el mismo se evitan toda clase de soldaduras, no ya entre los diversos elementos que conforman el soporte en general, sino en las mismas piezas parciales, sean montantes, largueros o travesaños, de naturaleza metálica, cuyos dispositivos de fijación se hallaban solidarizados a las mismas, generalmente, me

5.

10.

165 135



diante soldadura.

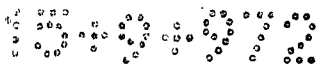
5. En la mayoría de los casos, el límite de inserción o ensamblaje de una pieza con otra se con seguía mediante la soldadura de una arandela exterior en una de las piezas, constituyéndose dicha arandela en tope limitativo de entrada cuando dicha pieza se introducía en aquélla que le servía de receptáculo, fi jándose posteriormente ambas piezas mediante el concur so de un tornillo que, atravesando la pieza receptora, atacaba por testa a aquélla que se había introducido previamente.

10. Esta unión no evitaba que con el continuado uso ambos elementos se aflojaran entre sí, provocando el clásico balanceo del mueble u objeto que estaban en cargados de soportar, ya que la superficie de contacto que se establecía entre ambas piezas no era la suficien- te como para comunicar una solidez continuada, inconvenien te que ahora queda perfectamente solventado al dotar el extremo de la barra que se inserta de cierta conicidad con el fin de que dicha superficie inclinada descansa, respectivamente, por su parte anterior y posterior, es decir, por aquellas partes cercanas a la base anterior y trasera resultantes del tronco-cono, en unos orificios de diámetro adecuado, practicados, respectivamente, en dos caras opuestas de un montante o similar de sección rectan gular, que hace de elemento receptor de la anterior barra, quedando todo ello fijado posteriormente mediante el con curso de un tornillo que obliga a que esta penetración se

15.

20.

25.



165 135

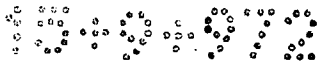
efectúe aún con mayor fuerza hasta trabar completamente entre sí a ambas piezas.

5. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un dispositivo dotado de las características de la invención.

10. En dichos dibujos la figura 1 es una vista en perspectiva y en despiece de los distintos elementos que conforman el dispositivo, mientras que la figura 2 es una sección del mismo, pero cuando ya se hallan montados todos sus elementos.

15. De la observación de ambas figuras se desprende que el dispositivo está formado por un montante 1 de sección rectangular, en el cual se practican, en dos de sus caras opuestas, sendos orificios encarados, 2 y 3, de distinto diámetro, los cuales sirven de espacios receptores a un extremo troncocónico 4, perteneciente a una barra 5 que se constituye en larguero o travesaño, según el caso, del soporte en cuestión.

20. En el interior del espacio troncocónico 4 queda aprisionado un casquillo 6, el cual se apoya por su parte anterior contra el reborde 7 efectuado en el extremo de la barra, mientras que, posteriormente, lo hace contra unos topes 8 previstos asimismo en el propio contorno de la superficie troncocónica, estando recorrido dicho casquillo, en sentido longitudinal, por un orificio 9 provisto de rosca, orificio por el que posteriormente se introduce un tornillo 10 encargado de fijar todo el conjunto.



1165135

13



5. Cuando se inserta la barra 5 en el montante 1, su introducción queda limitada por el diámetro del orificio 3, quedando el extremo de la misma a igual altura que el orificio 2, de un diámetro igual o ligeramente superior al que le corresponde a la base extrema del tronco-cono 4, por lo que, en un principio, la barra queda momentáneamente sujeta por ambos orificios, principalmente por el mayor de ellos, es decir, el reseñado con el número 3, pero con el fin de proporcionar unión más segura al conjunto, sobre el orificio 2 se encara un casquillo 11 de mayor diámetro y provisto de un faldón 12 el cual es atravesado por el tornillo 10, cuya cabeza durante su recorrido, llega a apoyarse sobre la mencionada arandela, atrayendo, por consiguiente, a la barra, y en concreto, al espacio troncocónico 4, más hacia el interior del montante 1, con lo que se consigue su perfecta estampación contra los orificios receptores 2 y 3, lográndose, por lo tanto, una perfecta trabazón del conjunto.

20. Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los distintos elementos que intervienen en su consecución, y en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.



165 135
N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Dispositivo para el acoplamiento de barras y similares a soportes en general, que se caracteriza porque el elemento que hace el oficio de montante lleva en dos de sus caras opuestas y de forma encarada dos orificios de distinto diámetro, en los cuales se inserta el extremo troncocónico de una barra en función de larguero o travesaño, cobijando en su interior dicho espacio troncocónico, inmovilizándolo, un casquillo provisto longitudinalmente de un orificio central roscado por el que se introduce un tornillo cuya cabeza se apoya en un casquillo exterior dotado de un faldón periférico que se apoya sobre el canto del montante que lleva practicado el menor de los orificios detallados anteriormente, el cual resulta cubierto por el mencionado casquillo, por lo que al atornillar se introduce y queda fuertemente estampado el extremo troncocónico de la barra en los dos orificios del montante, los cuales se constituyen de hecho en topes limitativos de entrada y determinantes del ajuste del acoplamiento en cuestión.
- 10.
- 15.
- 20.

2. Dispositivo para el acoplamiento de barras

165135



y similares a soportes en general.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid a 13 de enero de 1971

INDUSTRIAS PITARCH, S. A.
p.a.

J. TORTRAS

p.p.

A. GUILLEUMAS

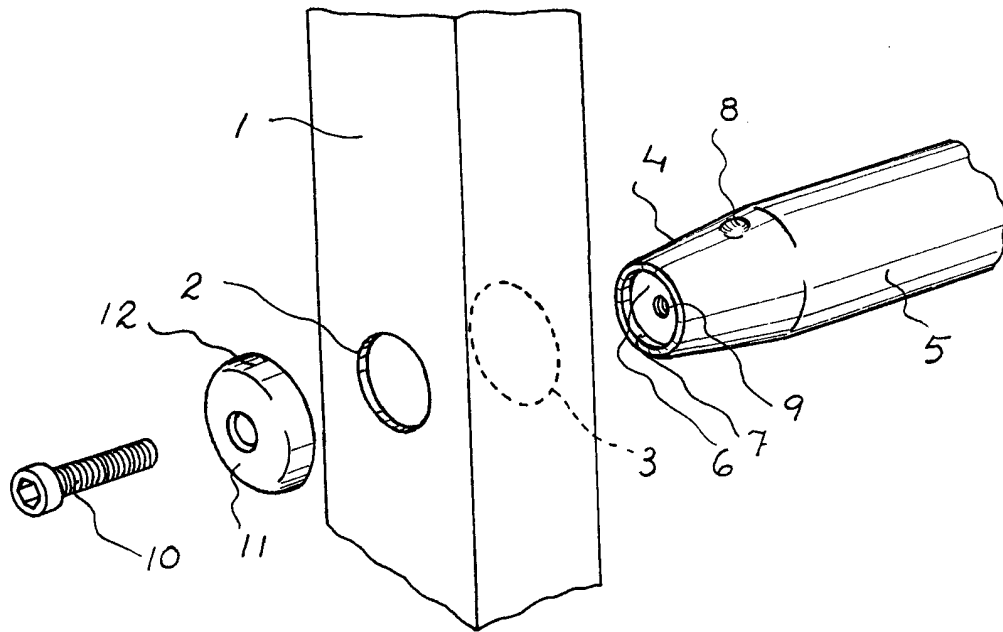


FIG. 1

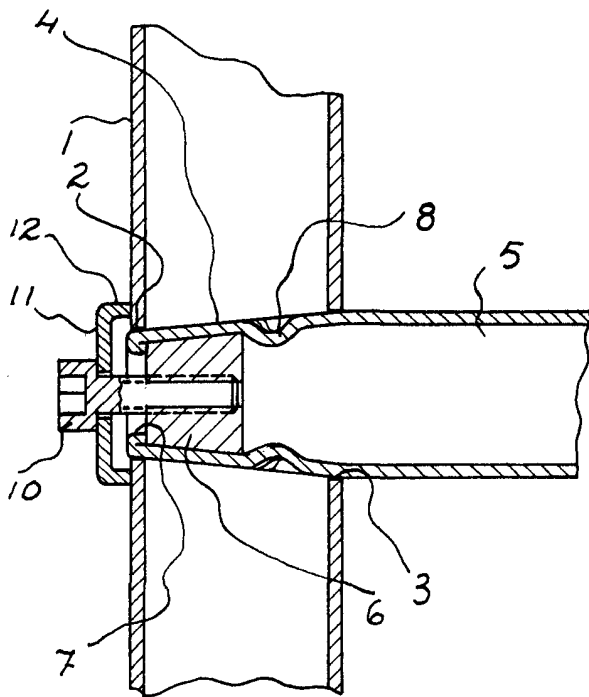


FIG. 2

Madrid, 13 enero 1971
INDUSTRIAS PITARCH, S. A.
p.a.

INDUSTRIAS PITARCH

INDUSTRIAS PITARCH

INDUSTRIAS PITARCH

INDUSTRIAS PITARCH

INDUSTRIAS PITARCH

INDUSTRIAS PITARCH

INDUSTRIAS PITARCH

INDUSTRIAS PITARCH

INDUSTRIAS PITARCH

INDUSTRIAS PITARCH

INDUSTRIAS PITARCH

INDUSTRIAS PITARCH

INDUSTRIAS PITARCH